



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Diciembre de 2.002

Expediente N°: 8.299/02

RES. C.D.Fac.Cs.Ex. N° 329/02

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Daniela Beatriz Royon, mediante la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias – Area Energías Renovables de la Facultad de Ciencias Exactas, la aprobación del Tema y Plan de Trabajo de Tesis provisorio;

Que el aspirante ha dado cumplimiento a los requisitos de admisión establecidos en el Reglamento para las Carreras de Especialidad, Maestría y Doctorado de esta Facultad, Res. C.D. 427/98 y Res.C.D. N° 258/00 (Texto Ordenado) de esta Facultad;

Que a fs. 49 y 50 de las presentes actuaciones la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias de la Facultad, dio su aprobación a la presentación efectuada oportunamente por la Lic. Daniela Royon en lo que se refiere al Plan de Trabajo, Director, Plan de Cursos e Idioma;

Que el Consejo Directivo en su sesión de cuarto intermedio de fecha 13/12/02 aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación, quienes hacen suyo el despacho de la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias ;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por inscripta en la Carrera del Doctorado en Ciencias -Area Energías Renovables de la Facultad de Ciencias Exactas a la **LIC. DANIELA BEATRIZ ROYON – D.N.I. N° 25.884.370.**

ARTICULO 2° : Aprobar el Plan de Trabajo provisorio, según la descripción que corre agregada de fs. 18 a 23 de estos actuados y cuya dirección habrá de estar a cargo de la Dr. Guillermo von Ellenrieder y como Codirectores a la Dra. Mirta Daz y al Ing. Silvano Locatelli.

ARTICULO 3° : Aceptar las propuestas de la Comisión de Carrera del Doctorado la que quedará redactada de la siguiente manera: Reconocer los siguientes Cursos realizados con anterioridad y actividades realizadas cuyas certificaciones corren de fs. 24 a 32 de las presentes actuaciones, otorgándole los créditos que seguidamente se detalla:

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Res.C.D. Cs.Ex. N° 329/02

- 2 -

- Cursos de Postgrado específicos al tema de tesis (fs.32 y 24) 5 créditos
- Cursos de Postgrado o de extensión con aprobación que complementan la formación de doctorando que complementan la formación de doctorando (fs. 27,28 y 30) 2 créditos
- Pasantías -
- Presentación a Congresos, Jornadas o Similar -
- Publicaciones -
- Cursos dictados por el doctorando sobre la especialidad en el tema de tesis (147, 149) -
- Comprensión lectora de otro idioma -

OTRAS -

Total de Créditos Asignados

7 créditos

PLAN DE CURSOS

- BIOCATALISIS APLICADA
TÉCNICAS ESPECTROSCOPICAS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS DE COMPUESTOS ORGANICOS
- Aprobar 3 (TRES) CURSOS DE LA MAESTRIA EN ENERGIAS RENOVABLES (o equivalentes) tales como los sugeridos a fs. 24

ARTICULO 4° : Dejar establecido que el presente Plan de Trabajo de acuerdo a la presentación que corre a fs. 22 y 47, contará conforme a lo informado a fs. 47 por los Sres. Director y Codirector, con recursos provenientes de prestaciones de servicios que realizan las cátedras que se encuentran bajo la responsabilidad de cada uno de ellos.

ARTICULO 5° : Tener por aprobadas la prueba de traducción al español de Inglés establecidos en el Anexo III- artículo 8° del Reglamento de las Carreras del Doctorado en Ciencias de esta Facultad ,Res.C.D. N° 427/98 y Res.C.D. N° 258/00 (Texto Ordenado).

ARTICULO 6° : Hágase saber con copia a la interesada, a los Dres. Guillermo von Ellenrieder y Mirta Daz y al Ing. Silvano Locatelli ,a la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.

DDN

M^{ca}. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS